MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.
LLAMADO M.O.P.C N° 74/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO Y REPARACION DE MAQUINAS VIALES Y PLANTA ASFALTICA. ID N° 278584.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes octubre de 2014, siendo las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva esquina Alberdi, tercer piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Sra. Patricia Zelada, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Sra. Ruth Gaete, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; y el Sr. Juan Angel Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 872/2014, por el cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO M.O.P.C. N° 74/2014 LICITACION PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO Y REPARACION DE MAQUINAS VIALES Y PLANTA ASFALTICA. ID N° 278584;** y al Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 27 de Octubre 2014. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según detalle descripto en Planilla Anexa N° 1 y 2.

La presente licitación es la bajo la modalidad de Contrato Abierto.

Lote 1: **Monto Mínimo**: Gs. 1.750.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 3.500.000.000.-

Lote 2: **Monto Mínimo:** Gs. 400.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 800.000.000.-

Lote 3: **Monto Mínimo**: Gs. 700.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.400.000.000.-

Lote 4: **Monto Mínimo:** Gs. 700.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.400.000.000.-

Lote 5: **Monto Mínimo**: Gs. 500.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.000.000.000.-

Lote 6: **Monto Mínimo:** Gs. 700.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.400.000.000.-

Lote 7: **Monto Mínimo**: Gs. 500.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.000.000.000.-

Lote 8: **Monto Mínimo:** Gs. 500.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.000.000.000.-

Lote 9: **Monto Mínimo**: Gs. 250.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 500.000.000.-

Lote 10: **Monto Mínimo:** Gs. 750.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.500.000.000.-

Lote 11: **Monto Mínimo**: Gs. 400.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 800.000.000.-

Lote 12: **Monto Mínimo:** Gs. 400.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 800.000.000.-

Lote 13: **Monto Mínimo**: Gs. 400.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 800.000.000.-

Lote 14: **Monto Mínimo:** Gs. 400.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 800.000.000.-

Lote 15: **Monto Mínimo**: Gs. 500.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.000.000.000.-

Lote 16: **Monto Mínimo:** Gs. 450.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 900.000.000.-

Lote 17: **Monto Mínimo**: Gs. 750.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.500.000.000.-

Lote 18: **Monto Mínimo:** Gs. 500.000.000; **Monto Máximo**: Gs. 1.000.000.000.-

GUILLERMO IRIGOITIA
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 29.391

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

INGEMAR
RAÚL IBARRA
DIRECTOR

Juan Angel Roche

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego, conforme al resumen descripto en Planilla Anexa 3.

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. La representante de la empresa SPARE PART S.R.L., la Sra. Carolina Alonso, procedió a completar la foliatura de la oferta presentada.
3. Se invito a los representantes de los oferentes a verificar las ofertas, que luego de ser verificadas manifiesta cuanto sigue:
   a. El representante de la empresa, Clínica del Automóvil el Sr. Amado Gavilán, manifiesta que la oferta presentada por la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E., no presenta en el momento de la apertura el seguro contra todo riesgo como lo solicita el PBC en la Sección III, Especificaciones Técnicas, y además no presenta copia autenticada de apertura de negocio en la (SSET) como lo solicita el PBC en la sección II criterios de evaluación.
   b. El representante de la empresa, INGEMANT S.A. el Sr. Raúl Ibarra, manifiesta que la empresa SPARE PART S.R.L., no presenta certificado de origen nacional especifico en reparación y mantenimiento de planta asfáltica emitido por el MIC. y además la empresa no presenta experiencia especifica en reparación de planta asfáltica exigido el 30% del valor de la oferta, tampoco presenta copia autenticada de la factura exigido en la sección II Criterio que acredite la experiencia y la capacidad de suministro. En cuanto a la empresa COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES S.A., manifiesta que no presenta certificado de origen nacional especifico en reparación y mantenimiento de planta asfáltica emitido por el MIC. Al mismo tiempo manifiesta en su oferta presenta certificado de origen de mantenimiento y reparación y puesta en marcha de planta asfáltica en la hoja N° 12.
   c. El representante de la empresa, IRIMAQ S.A. el Abg. Guillermo Irigoita, manifiesta que las empresas TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ, SPARE PART S.R.L., e HIDRAULICA DEL BRASIL S.A., no certifican experiencia para el Lote N° 18, puntualmente en cuanto a la reparación y mantenimiento de rodillos compactadores autopropulsados en la anterioridad. Así mismo con relación a las citadas empresas, las mismas no certifican la capacidad de sus mecánicos para los servicios comprendidos en el lote 18, reparación y mantenimiento de rodillos compactadores autopropulsados, tratándose estos de equipos que requieren capacitaciones especializadas.
   d. El representante de la empresa, HIDRAULICA DEL BRASIL S.A. el Sr. Pedro Báez, manifiesta que la empresa CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO CONCEPCION OVEJERO ROMERO, presenta patente comercial que justifica la habilitación de su taller en la Municipalidad de Asunción, también presenta patente comercial de la ciudad de Fernando de la Mora que lo habilita como venta de repuestos, no presenta planos aprobados ni la licencia aprobada por la SEAM para un taller, si lo hace para el local de venta de respuestas de la ciudad de Fernando de la Mora. Así mismo manifiesta que la empresa TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ, no presenta la licencia ambiental emitida por la SEAM., además la planilla de precios correspondiente al lote 2, son incorrectos los montos mínimos y máximos indicados en su oferta según lo establecido en el PBC.

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil

GUILLERMO IRIGOITIA
ABOGADO
Mat. C.S.

Automoy

CI 1125

INGEMANT S.A.
RAÚL IBARRA
DIRECTOR

DAJ.

Juan Angel Roche
DOJS

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

e. El representante de la empresa, COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES S.A. el Sr. Ernesto Veirano, manifiesta que la empresa SPARE PART S.R.L., no presenta la constancia de inspección previa de la planta terex.

f. El representante de la empresa, AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A. el Sr. Santiago Carrón, manifiesta que la empresa CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO CONCEPCION OVEJERO ROMERO, en el curriculum del plantel técnico tiene certificaciones para técnicos automotriz y no de maquinarias viales como certificación de equipos de compactación. Así mismo en cuanto a la experiencia en el ramo no cuenta con la experiencia de reparación de maquinas de compactación. Así mismo la empresa TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ, en el lote 13 la planilla de costos de mantenimiento y reparación no esta de acuerdo a la dictada por la addenda N° 14, así también los certificados de técnicos no tienen especialización en equipos topadores con transmisiones hidroestatica con regulaciones especiales dictadas por la fabrica. Así mismo no cuenta con experiencia en el ramo especifico de reparaciones de topadoras. Con relación a la empresa HIDRAULICA DEL BRASIL S.A., los certificados de técnicos no tienen especialización en equipos topadores con transmisiones hidrostática con regulaciones especiales dictadas por la fábrica. Así mismo no cuenta con experiencia en el ramo especifico de reparaciones de topadoras.

g. La representante de la empresa SPARE PART S.R.L. la Sra. Carolina Alonso, manifiesta que las documentaciones mencionadas por los demás oferentes se encuentran en su oferta.

Concluye el Acto, siendo las 13 horas con 05 minutos, labrándose el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

SRA. PATRICIA ZELADA .....

SRA. RUTH GAETE .....

SR. JUAN ANGEL ROCHE .....

Juan Angel Roche

GUILLERMO TRIGOITI
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 29.391

INGEMANT S.A.
RAÚL IBARRA

CIMASA

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel.: 525 281/3 Corrales

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

Automoy.

TALLER INTEGRAL
Mecánica - Chapería y Pintura - Gomería

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA N° 1 LOTES 1 AL 9 DEL ACTA DEL LLAMADO 74/2014. ID N° 278.584

N°	EMPRESAS	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Lote 8	Lote 9
1	CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO CONCEPCION OVEJERO ROMERO	NO COTIZA	26.000.000	14.800.000	26.000.000	138.000.000	NO COTIZA	18.750.000	18.000.000	NO COTIZA
2	INGEMANT S.A.	1.910.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E	NO COTIZA	NO COTIZA	14.300.000	25.900.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ	NO COTIZA	12.480.000	21.800.000	27.000.000	45.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	27.400.000	51.500.000
5	IRIMAQ S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	NO COTIZA	70.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	113.900.000	75.900.000	NO COTIZA	98.900.000
7	SPARE PART S.R.L.	1.850.000.000	25.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	45.800.000	110.000.000	18.800.000	NO COTIZA	51.600.000
8	TALLER INTEGRAL DE FRANCISCO RIVEROS LOPEZ	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	17.000.000	NO COTIZA
9	COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES S.A.	2.915.500.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

GUILLERMO RIGOTTIA
ABOGADO
Mat. C.S.J. N° 29.391

INGEMANT S.A.
RAÚL IBARRA
DIRECTOR

AUTOMOTIVE S.A.I.E

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA N° 2 LOTES DEL 10 AL 18 DEL ACTA DEL LLAMADO 74/2014. ID N° 278.584

N°	EMPRESAS	Lote 10	Lote 11	Lote 12	Lote 13	Lote 14	Lote 15	Lote 16	Lote 17	Lote 18
1	CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO CONCEPCION OVEJERO ROMERO	NO COTIZA	364.000.000	79.200.000	NO COTIZA	125.000.000	52.140.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	INGEMANT S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ	45.519.000	NO COTIZA	NO COTIZA	105.968.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	63.000.000	66.100.000
5	IRIMAQ S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	242.500.000
6	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	92.500.000	NO COTIZA	87.600.000	195.000.000	NO COTIZA	68.500.000	16.100.000	75.500.000	95.400.000
7	SPARE PART S.R.L.	NO COTIZA	NO COTIZA	78.800.000	NO COTIZA	NO COTIZA	50.000.000	15.100.000	63.100.000	65.100.000
8	TALLER INTEGRAL DE FRANCISCO RIVEROS LOPEZ	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	NO COTIZA	365.000.000	363.489.756	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

GUILLERMO IRIGOITIA
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 29.391

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel. 525 2818 Corrales 306

INGEMANT S.A.
RAÚL IBARRA
DIRECTOR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

TALLER INTEGRAL

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

PLANILLA ANEXA N° 3 DEL ACTA DEL LLAMADO 74/2014. ID N° 278584

N°	Empresas	RUC N°	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE N°	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	CLINICA DEL AUTOMOVIL DE ROCIO CONCEPCION OVEJERO ROMERO	1524642-6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1324116	PRESENTA	222 FOJAS
2	INGEMANT S.A.	80026877-6	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1324175	PRESENTA	131 FOJAS
3	AUTOMOTIVE S.A.I.E	80003251-9	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1324127	PRESENTA	116 FOJAS
4	TALLER AGROMAPC DE RICARDO CUELLAR DIAZ	2076349-2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1324202	PRESENTA	233 FOJAS
5	IRIMAQ S.A.	80052541-8	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1324090	PRESENTA	122 FOJAS
6	HIDRAULICA DEL BRASIL S.A.	80012207-5	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1323950	PRESENTA	264 FOJAS
7	SPARE PART S.R.L.	80019664-3	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	1324146	PRESENTA	386 FOJAS
8	TALLER INTEGRAL DE FRANCISCO RIVEROS LOPEZ	2285182-8	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	PRESENTA	1324150	PRESENTA	81 FOJAS
9	COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MAQUINARIA Y AUTOMOVILES S.A.	80002858-9	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1323981	PRESENTA	131 FOJAS
10	AUTOMOTORES Y MAQUINARIA S.A.E.C.A.	80013366-8	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	1324079	PRESENTA	141 FOJAS

Pedro P. Báez
Hidráulica del Brasil S.A.

GUILLERMO IRIGOITIA
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 29.391

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL S.A.E.C.A. Tel.: 525 281/3 - Corrales 3

INGEMANT S.A.
RAUL IBARRA
DIRECTOR

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

CIMASA